

RESOLUCIÓN No. 031
(Julio 25 de 2023)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA LA ALERTA AMARILLA Y SE ACTIVA EL PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO POR MOTIVOS DEL FESTIVAL DE LA PIEDECUESTANEIDAD EN LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”

LA GERENTE GENERAL DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

En uso de sus facultades Constitucionales, legales y en especial las conferidas por el Decreto 018 del 25 de enero de 2006 “Por medio del cual se crea la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”, expedido por la Gobernación de Santander, y el Decreto 0209 del 24 de marzo de 2020 “Por el cual se nombra al Gerente de la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”, expedido igualmente por la Gobernación de Santander y,

CONSIDERANDO:

1. Que la ESE Hospital Local de Piedecuesta, es una Institución del primer nivel de complejidad en la prestación de servicios de salud, a la población del Municipio de Piedecuesta, Santander
2. Que en el Municipio de Piedecuesta, se realizará el festival de la piedecuestaneidad, en conmemoración de sus 247 años, y se tienen programadas actividades para los días del 23 al 30 de julio del presente año. Lo que conlleva a la visita de un gran número de comitivas, y en especial personas del municipio y su área metropolitana de Bucaramanga, entre otros turistas.
3. Que de acuerdo a lo anterior, esta situación puede generar una alta probabilidad de ocurrencia de un colapso en el servicio de Urgencias por lo tanto se hace necesario decretar el estado de ALERTA AMARILLA en la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta y adecuar los planes Hospitalarios de emergencia y contingencia, en aras de contrarrestar cualquier suceso o acontecimiento que pudiere presentarse en el Municipio de Piedecuesta en el desarrollo de las ferias y fiestas.
4. Que consecuente con las razones antes enunciadas, se debe proceder a Decretar la ALERTA AMARILLA, para todo el personal del hospital a partir de las 12:00 horas del día viernes veintiocho (28) de Julio hasta las 06:00 horas del día lunes treinta y uno (31) de Julio de 2023.
5. Que consecuente con las razones antes enunciadas, se hace necesario, que los funcionarios, contratistas y colaboradores de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Piedecuesta, permanezcan expectantes ante cualquier eventualidad o emergencia.

En mérito de lo expuesto a este despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. DECRETAR. La alerta amarilla en la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, la cual regirá a partir de las 12:00 horas del día viernes veintiocho (28) de Julio hasta las 06:00 horas del día lunes treinta y uno (31) de Julio de 2023, por las diferentes actividades programadas por la Alcaldía Municipal en el marco de las ferias y fiestas.

ARTICULO SEGUNDO. Realizar, operativizar y adecuar el plan de contingencia a fin de garantizar la prestación del servicio de salud con oportunidad, calidad y eficiencia. Documento que hace parte integral del presente acto administrativo realizado por la jefe del servicio de urgencias de la ESE HLP.



SC-CER654992



SA-CER754379




ARTICULO TERCERO. La presente resolución cobijara a todos los funcionarios, contratistas y colaboradores que tengan algún vínculo contractual con la institución y se deberá difundir por los medios de comunicación con que cuenta el hospital para el conocimiento de todos.

ARTICULO CUARTO. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Y deberá publicarse en la página web del hospital y en los otros medios de comunicación institucional con que cuenta el hospital.

Expedida en Piedecuesta, a los veinticinco (25) día del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MARIA PATRICIA FIGUEREDO MACIAS
Gerente

Apoyó
Vivi Soto Ramírez.
Asesor de Control Interno.



SC-CER654992



SA-CER754379



COMUNICADO DE GERENCIA No 031
(Julio 25 de 2023)

Para: funcionarios, colaboradores y contratistas de la E.S.E. HLP

Fecha: Piedecuesta, 26 de julio del 2023.

La gerencia de la ESE Hospital Local de Piedecuesta socializa el plan Hospitalario de Emergencias, donde se declara la ALERTA **AMARILLA** decretada **según Resolución No 031 del 2023**, por motivo Festival de la Piedecuestaneidad en la ESE hospital local de Piedecuesta, para los días 26, 27, 28,29,30 y 31 de julio del 2023, Este plan de Emergencias seactivará si existe una afluencia masiva de heridos y/o usuarios que sobre pasen nuestra capacidad de respuesta con el personal disponible

A continuación, se explicará los colores de las zonas de expansión que se generará cuando entre en emergencia la ESE HLP por motivo de la afluencia masiva de heridos.

CRITERIO	PRIORIDAD	TIPO DE LESIONES
ROJO (Critico recuperable)	1	Heridas en tórax con dificultad respiratoria, neumotórax a tensión, asfixia traumática, múltiples heridas, evisceraciones, abdomen agudo, lesión de columna con compromiso cervical, heridas deformantes en cara maxilofaciales, hemorragias, quemaduras eléctricas, fracturas abiertas, TEC grado III (Glasgow 4 - 8) status convulsivo y demás morbilidades que defina como prioridad el médico encargado de Triage al momento de activar el plan de Emergencias.
AMARILLOS (Critico Diferibles)	2	Personas con lesiones críticas pero que no presentan riesgo inminente de muerte: fracturas abiertas o cerradas, traumas cerrados sin evidencia de sangrado interno, traumas abiertos sin sangrado activo y en general personas con signos vitales estables.
NEGRO (Critico No Recuperables)	3	Paro cardiaco respiratorio prologando por más de 20 minutos, quemaduras del más del 70% del cuerpo de 2 y 3 grado. Traumas mayores de abdomen y tórax fracturas múltiples. TEC con estupor profundo o coma, Glasgow menor de 4.
VERDE (Lesionado No Critico)	4	Heridas de piel y tejidos blandos, que no presentan perdida de pulso distal, fracturas cerradas sin signo de hemorragia interna, quemadura de primer grado en profundidad sin importar su extensión. Shock psíquico sin agitación.
BLANCO (Fallecidos)	5	Esta se realiza en coordinación con medicina legal.

El Hospital Local de Piedecuesta dispondrá de unas zonas de expansión las cuales se describen en el documento adjunto y se solicita a todos los que desarrollan procesos en la institución que mantengan los **CELULARES ENCEDIDOS** las 24 horas del día durante la declaración de la alerta amarilla.

Se requiere que el personal asistencial y administrativo que son líderes de procesos en la ESE Hospital Local de Piedecuesta tenga **DISPONIBILIDAD** para acudir al Hospital en caso de activarse el plan de contingencias y la cadena de llamadas.

**PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVO FESTIVAL DE LA PIEDECUESTANEIDAD EN LA
ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA 26/07/2023 AL 31/07/2023**



ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

COORDINADORES:
 Dr. María patricia Figueredo Macias. Sr. Diego Castro
 Jefe Rosa M Osorio Dra. Monica Pinzon
 Dra. Melissa Machado

TRIAGE
UBICACIÓN: Urgencias Hospital
PERSONAL: Medico de Triage – Medico Turno de Urgencias

Alarma de Emergencia: Médicos de turno de Urgencias.

Equipo Verde	Equipo Amarillo	Equipo Rojo	Equipo Negro	Equipo Blanco
Coordinador: Enf. Carol Sarmiento. Colaboradores Auxiliares: Deisy Santa Fe Leidy Katherine delgado pinto Ofelmina delgado Tarazona guiral jimenez audrey rossana Consultorio No 1: Dr William navarro Consultorio No 2: Dra Mónica gil Consultorio No 3: Dra María caridad	Coordinador: Enf. Diego Fernando Gonzales Colaboradores Auxiliares: Magaly Hernández leguizamon ochica gleidy Yesenia ortega osma marloby alejandra Consultorio No 4: Dra. Dario Alfonso Casa diego Consultorio No 6 Dr Jair polo Consultorio No 7. Dra Amelia Pedraza	Coordinador: Enf. Leidy Paola Caceres. Colaboradores: Auxiliares: castro ascanio Karen yuliana Ana Alvarado Paola Álvarez Médicos: Dra Yirlania Bedoya Dr. Nathalia Ramirez Dra. Karina Esther Rivera	Coordinador: Enf. Nayith Delgado Pedraza Colaboradores: Auxiliares: Gloria lucia Bohada Sergio Andres Barragan Zaira Viviana Blanco Consultorio No 4: Dr.Jairo Andres Peña Hernandez Dr. Oscar Eduardo Prada Dra. Bianny Del Carmen Rovira.	Coordinador: Enfermera libre turno Urgencias Colaboradores: Jessica Alejandra Ardila Yerika Cecilia Castillo Díaz carrillo Mariela ortega osma Alejandra
Refuerzos: Marisela Beltran Karina Ramirez Jhonathan Mendoza	Refuerzos: Angie Tirado Juan Carlos Niño Camargo	Refuerzos orientadores Andrés Felipe Díaz montero Jhoana Serrano	Refuerzos orientadores: Oscar Carvajal Isidro Rey	Refuerzos orientadores: Sandra Milena Gerardino Jorge Eliecer Gonzales
Refuerzo orientador Geovany Rueda Evila Martinez	Camilleros: Jhon Alexander Mantilla Edgar Hernández	Camilleros: Fredy Arenas Chrystian Camilo Vargas	Camilleros: G. Kevin Rafael Mendoza Carlos Fuentes	Camilleros: Calle Álvarez Carol Mayerli Almeida Mantilla Claudia Juliana
Ubicación: Sala de Espera consulta Externa primer piso.	Ubicación: Consultorios Consulta Externa.	Ubicación: Urgencias.	Ubicación: Patio - Cafetería	Ubicación: Morgue

Facturación: Todo el equipo de facturación debe estar a disposición.

✓ El personal **NO** incluido en el plan de contingencia y que laboran en áreas administrativas, consulta externa, salud pública y servicios de apoyo deben tener

encendido el celular para cuando sea requerido por su jefe inmediato.

- ✓ El líder de cada proceso será el encargado de contactar de forma inmediata al personal a su cargo y que se encuentra requerido en el presente plan de contingencia
- ✓ Personal de urgencias y hospitalización Debe presentarse a apoyo en el momento requerido y sea declarada la alerta institucional.

LABOR	PERSONA ENCARGADA	UBICACIÓN
LABORATORIO Y TOMA DE MUESTRAS	Hospital local de Piedecuesta	LABORATORIO CLINICO
RADIOLOGÍA	Nelly Guicha Ivan Darío Peña Refuerzo:	RAYOS X
NUTRICION	Karen Yesenia Cruz Sánchez, Daira Coromoto	COCINA
SERVICIOS GENERALES Y ROPERIA	Contratista - DARSALUD.	TODAS LAS AREAS DEL HOSPITAL
ESTERILIZACION	Diana carolina calle carrillo	ESTERILIZACION
SISTEMAS DE INFORMACION	Ing. Daysy Delgado – Diana Flórez	SISTEMAS Y FACTURACION
INFORMACIÓN AL PÚBLICO	Dra. Melissa Machado - viví soto	PORTERIA
INFORMACION OFICIAL	Dra. María Patricia Figueredo Macias	GERENCIA
COORDINACIÓN REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	Dr. Jhon Carreño	AUDITOR MEDICO
PORTERIA	Contratista	PORTERIA - SEGURIDAD
IDENTIFICACIÓN DE VICTIMAS	Dra. Rosa M Osorio – Sergio Ramírez	ZONA DE TRIAGE
HOSPITALIZACION y SALA DE PARTOS	Personal Hospitalización Y sala de partos	HOSPITALIZACION
MANTENIMIENTO	Ing Juan Carlos –Carlos fuentes- Diego Castro	MANTENIMIENTO
SUMINISTRO OXIGENO	Personal de Urgencias	URGENCIAS
FARMACIA	Angelica niño/ María Fernanda Rosales / Wendy castillo	FARMACIA
TRANSPORTE SUMINISTROS	Carlos Rodríguez	ZONA DE TRIAGE
CONDUCTORES	Edgar Hernández John Alexander Mantilla Jurado Carlos Mario Niño Madrid Kevin Rafael Mendoza	ZONA DE TRIAGE

En la declaración de la alerta amarilla definido en la resolución emitida para la adopción del presente plan de Contingencia Hospitalaria de la ESE Hospital Local de Piedecuesta se solicita que todo el personal asistencial y administrativo tenga **Disponibilidad y celulares encendidos** las 24 horas del día.



ELABORO

Leidy Paola Cáceres Álvarez
Coordinadora de Urgencias e Internación



APROBO

Dra. María Patricia Figueredo Macias
Gerente HLP